

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta el 21 de diciembre de 1995, antes de las trece horas, en el Registro General del hospital.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del hospital, a las diez horas, en la fecha y hora que se anunciarán con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de octubre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de noviembre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—69.863.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia el desistimiento de la contratación de las obras definidas en el proyecto de colector interceptor del río Piloña. Expediente 33/95.

Resultando:

1. Con fecha 2 de marzo de 1995 el Consejo de Gobierno había autorizado la contratación de las obras definidas en el proyecto de colector interceptor del río Piloña, así como el gasto correspondiente por importe de 969.984.809 pesetas.

2. Tras la tramitación del preceptivo expediente administrativo se procedió a la apertura de pliegos con fecha 12 de julio de 1995.

Considerando:

1. Que por el Servicio de Obras Hidráulicas de la Dirección Regional de Medio Ambiente con fecha 31 de agosto de 1995 se emite informe en el sentido de que con las exigencias planteadas por Comisarios de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente no se va a poder poner en marcha el colector hasta que no se haga la estación depuradora de aguas residuales, ya que se concentrarían los vertidos en un punto alterando las condiciones ecológicas del río, por lo que se propone se proceda a la anulación del concurso convocado, a fin de revisar el proyecto inicialmente aprobado, al objeto de buscar una solución técnica que optimice los objetivos una vez adoptados unos criterios de diseño que tengan en cuenta las futuras fórmulas que se establezcan en explotación.

2. Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de fecha 7 de septiembre de 1995, acordó desistir de la contratación de las obras definidas en el proyecto de colector interceptor del río Piloña.

Visto el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y, en su virtud,

Resuelvo acordar la publicación del desistimiento de la contratación de las obras definidas en el proyecto de colector interceptor del río Piloña en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Oviedo, 17 de octubre de 1995.—El Consejero, Juan José Tielve Cuervo.—71.656.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica para la realización de ortofotografías (escala 1:5.000).

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 95/01/211.

Objeto: Realización de ortofotografías (escala 1:5.000).

Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto: 55.469.400 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle de Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas. Para la obtención de copias, el teléfono de información es el (96) 386 70 76, fax (96) 386 69 09.

Fianza provisional: 1.109.388 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Acreditación de solvencia financiera, económica y técnica: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones deberán ir redactadas en castellano o valenciano.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 15 de enero de 1996.

Lugar de presentación de proposiciones:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, situado en la calle de Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle del Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle de Herreros, número 23.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se estará a lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones económicas: Se efectuará en acto público en Valencia, en la sede de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, a las doce horas del día 25 de enero de 1996.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Unión temporal de empresas.

Criterios para la adjudicación del contrato: Ver apartado quinto del cuadro de características del contrato.

Modalidad de pago: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de noviembre de 1995.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 13 de noviembre de 1995.—La Consejera, María Angels Ramón-Llin Martínez.—70.070.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya (Departamento de Presidencia) referente al concurso para contratar el servicio de limpieza de locales y edificios de la Diputación Foral de Vizcaya, año 1996.

Para dar cumplimiento a los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) de los citados artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

1. **Objeto:** Servicio de limpieza de locales y edificios de la Diputación Foral de Vizcaya, año 1996.

2. **Tipo de licitación:** 250.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** El período de duración será a partir de la fecha de adjudicación, hasta el 31 de diciembre de 1996; se contempla la prórroga del contrato hasta nueva adjudicación del año siguiente.

4. **Pagos:** Ejercicio de 1996.

5. **Fianza provisional:** 5.000.000 de pesetas.

6. **Clasificación de contratistas:**

Certificados obtenidos conforme a la Orden de 24 de noviembre de 1982: Grupo C, servicios complementarios; subgrupo 6, servicios de limpieza; categoría D, o

Certificados obtenidos conforme a la Orden de 30 de enero de 1991: Grupo III, servicios complementarios; subgrupo 6, servicios de limpieza; categoría D.

7. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Vizcaya (Gran Vía, número 25, planta baja, Palacio Foral).

2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

3. Las pliegos se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 2 de enero de 1996.

4. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez treinta horas del día 4 de enero de 1996, en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

5. Fecha de envío del anuncio principal al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea (CEE)»: El 10 de noviembre de 1995.

8. **Modelo de proposición:** Don vecino de y con domicilio en la calle y documento nacional de identidad número en nombre y representación de la empresa con código de identificación fiscal y teléfono lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato (póngase el nombre completo del objeto del contrato).